
Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
8 de noviembre de 2017

ASISTENTES

Sr. Alcalde :

D. Carlos Velázquez Romo

Sres. Concejales:

D. Fernando Ortega Consuegra

Dña. Isabel Domínguez García

D. Carlos Muñoz Nieto

D. Jaime de Hita García

Sra. Secretaria.

Dña. Marta Abella Rivas

En la villa de Seseña, a 8 de noviembre de 2017, y siendo las 14:00 horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, previa citación al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia de la S. Alcalde D. Carlos Velázquez Romo, los señores anotados al margen que constituyen la mayoría del número de miembros que componen esta Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente.

No ASISTEN

Dña. Rosa Laray Aguilera

Dña. María Jesús Villalba Toledo

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Con motivo del festival solidario y su cercanía de fecha siendo el próximo sábado y domingo, la concejal delegada de bienestar social, solicita celebración de Junta de Gobierno Local extraordinaria urgente para la aprobación del asunto referido y poder afrontar los gastos que el mismo conlleva.

Sometida la urgencia a votación, es aprobada por unanimidad.

2º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEL FESTIVAL SOLIDARIO 2017.

Vista la propuesta del concejal delegado del área de bienestar social, de fecha 8 de noviembre de 2017, para la celebración del tradicional festival solidario 2017, en el municipio de Seseña.

Visto que el gasto previsto para el ayuntamiento es de 650 euros, y que por intervención se efectúa autorización y disposición del gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria 23122622, por importe de 650 euros, examinada la documentación que acompaña, se propone a la Junta de Gobierno Local aprobar la celebración del festival solidario en los términos recogidos en la memoria que, para tal efecto aporta la concejal de bienestar social:

“MEMORIA FESTIVAL SOLIDARIO

Como cada año en Seseña se realiza un festival solidario que es costumbre desde hace 19 años y desde el Ayuntamiento con colaboración de distintas asociaciones, ampas y vecinos del municipio, donde nos reunimos y acordamos diferentes actividades a desarrollar por cada entidad y el fin del dinero recaudado que se destina cada año a un fin solidario.

Las entradas con donativo de 2 euros para poder disfrutar del espectáculo solidario.

Las diferentes actividades se reparten entre viernes, sábado y domingo del mes de noviembre.

En cada actividad la asociación que la realice se ocupa de la recaudación que al finalizar todas las actividades nos reunimos y hacemos conteo de lo que se ha sacado para proceder al ingreso en la cuenta del Ayuntamiento y proceder a su repartición.

Entidades que colaboran: AMPA Sisius, AMPA Juan Carlos I, AMPA Gabriel Uriarte, AMPA Gloria Fuertes, AMPA Fernando de Rojas, AMPA IES Las Salinas, asociación de mujeres el paraíso, asociación de mujeres ASUME, asociación de jubilados cuesta de la reina, asociación de vecinos el residencial de Seseña, asociación de vecinos de Vallegrande, el jardín de Clarilu, concejales de la oposición en representación de cada partido, dos concejales en representación del ayuntamiento.

Datos de entidades y vecinos colaboradores:

Concejal de Bienestar Social Silvia María Moreno Sanchez con DNI 46857990 k

Isabel Domínguez concejal de Educación con DNI 70033554 A

Ampa Gabriel Uriarte CIF, G-45304888 representante María Rosa Frutos Carnicero con DNI 07493053K

Partido político IU María Socorro González de la Nava con DNI 22709524Z

Partido político Socialista Silvia Fernández Garcia con DNI 3352496 P

Natividad Pérez Gil CIF G-45882222 representación plataforma ciudadana mejoramos Seseña

María del Carmen González Romero CIF G-45721420 asociación vecinos de Seseña Nuevo

Ampa Juan Carlos I, CIF G-45671419 Aránzazu López del Olmo

Jardín de Clarilu, [REDACTED] con DNI [REDACTED]

Ampa sisius CIF G45626884 [REDACTED] con DNI [REDACTED]

[REDACTED] con [REDACTED], asociación de jubilados cuesta de la reina con CIF G45224086

[REDACTED] con DNI [REDACTED] asociación de vecinos el residencial con CIF [REDACTED]

██████████ con DNI ██████████ ampa IES las salinas

██████████ con DNI ██████████ ampa Fernando de Rojas con CIF G-45300175

Gastos que soporta el Ayuntamiento para el festival.

Se ceden espacios municipales para la realización de los actos, las casas de la cultura.

Durante el festival se hace un sorteo con la entrada de un regalo que aporta el Ayuntamiento con el fin de recaudar más dinero para lo que se ha acordado destinar que este año son dos tablets con importe de 178 euros, y se dona dos cestas con valor de 120,78 para la rifa.

El Ayuntamiento se encarga de comprar trofeos para el pádel solidario con un importe de Carteles solidarios con un importe de 127 euros

El ayuntamiento aporta la carne para una barbacoa, bebidas, para la actividad del sábado por la mañana.

Para los dos festivales se compra chocolate, bizcochos, carne...donde el gasto aproximadamente será de unos 200 euros.

3 placas de reconocimiento por un importe de 42 euros.

Todo el dinero recaudado se hará el recuento al siguiente día de finalizar los festivales y cada representante estará presente para ingresarlo en la cuenta bancaria del Ayuntamiento para su posterior reparto.”

Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente siendo las 14:10 horas del mismo día de su comienzo, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA

Fdo: D. Carlos Velázquez Romo

Fdo.: Dña. Marta Abella Rivas